

INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión	Buenos Aires, Junio de 2005
Código del Proyecto	3.04.10
Nombre del Proyecto	Asistencia Alimentaria a Familias Mediante Entrega de Canastas de Alimentos..
Período bajo Examen	junio 2004 a enero 2005
Objetivo de la auditoría	➤ Evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos operativos del Programa 4516 Apoyo al consumo alimentario de familia.
Alcance	➤ Inscripción, registro, selección, seguimiento y evaluación de beneficiarios a través de las siguientes modalidades 1) organizaciones sociales, ONGs y Villas. 2) Familias (Canastas) ➤ Determinación y distribución de los recursos humanos y materiales. ➤ Rendición de fondos destinados a compras de alimentos. ➤ Registro de denuncias y reclamos
Período de desarrollo de tareas de auditoría	Junio 2004 a enero 2005
Limitaciones al alcance	La ausencia de diagnósticos previos a la ejecución y de indicadores precisos no permitió evaluar el impacto del programa.
Aclaraciones previas	El programa auditado se implementa con la intervención de dos equipos: - La coordinación y su equipo de trabajo se ocupan de los aspectos operativos. - El área de Supervisión de Seguridad Alimentaria y Nutrición, creada por Resolución 191 de abril 2003, atiende los aspectos nutricionales y lo referido al cumplimiento del Convenio con la Corporación del Mercado Central de Buenos Aires
Observaciones	• Aspectos nutricionales:

principales	✓ Si bien el programa se inició para dar respuesta a la situación de emergencia social y económica ocurrida en el 2001, luego de cumplido el año y medio, no existe un diagnóstico situacional de la población ni resultados del impacto del programa ✓ Desde el punto de vista nutricional, la exclusión de los alimentos frescos del programa propuesto para el año 2004 contribuyó al deterioro del beneficio. ✓ Ejecución nula de la actividad de Capacitación y Asistencia, Técnica • Dificultades edilicias y recurso humano insuficiente • Mecanismos de compra de alimentos por fuera de la operatoria del Mercado Central, errores de imputación presupuestaria, Resoluciones que hacen referencia al servicio de naturaleza esencial que no ha podido ser contratado mediante régimen vigente y al carácter excepcional del procedimiento habitual de pago, cuando el programa regularmente debería encuadrarse en el Convenio firmado entre la Secretaria de Desarrollo Social y la Corporación del Mercado Central de Buenos Aires. • Ausencia de Modalidades de Registros adecuadas: Durante el período auditado el programa no contó con legajos, ni fotocopia de documentos de identidad de los beneficiarios y sus grupos familiares, ni informe social de los trabajadores sociales ni ninguna firma ni datos que den cuenta de la intervención del personal del programa. En la modalidad organizaciones sociales, no figura registro de la evaluación efectuada en cuanto a capacidad operativa e infraestructura con la que cuenta cada organización y en un porcentaje alto, falta Inscripción a Inspección General de Justicia, Registro de organizaciones de Acción Comunitaria o respaldo de otra organización.
Conclusiones	El Programa surgió como necesidad de dar una respuesta a la situación de emergencia económica y social ocurrida a finales del año 2001. Tomando en cuenta el tiempo transcurrido desde la implementación del programa se detectó que aún no se encuentran

	aceitados los mecanismos de monitoreo y evaluación y de compra de mercadería a través de las modalidades establecidas. Asimismo, la ejecución nula de la actividad de Capacitación y Asistencia, Técnica resalta la entrega de alimentos como único aspecto en detrimento de acciones de promoción social y capacitación de los grupos familiares beneficiarios. Finalmente, dada la complejidad de la problemática alimentaria consideramos esencial: • Planificar objetivos y metas nutricionales • Realización de evaluaciones nutricionales orientadas a la cuantificación de resultados • De ser necesario corregir las acciones y ajustar los mecanismos para el logro de los objetivos.
Implicancias	La implementación de un programa de apoyo alimentario con metas nutricionales sin contar con instrumentos técnicos y profesionales adecuados lo transforma, solamente, en un programa de entrega de alimentos con las consecuencias negativas que conlleva la ausencia de acciones de seguimiento y evaluación en la población beneficiaria.